

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

2425 *Orden TIN/278/2010, de 9 de febrero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1998, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Subdirector General de Recursos y Organización del Servicio Público de Empleo Estatal.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Servicio Público de Empleo Estatal, C/ Condesa de Venadito, n.º 9, 28027 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 9 de febrero de 2010.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), el Subdirector General de Recursos y Organización del Servicio Público de Empleo Estatal, Francisco Lara Rodríguez.

ANEXO I

Servicio Público de Empleo Estatal

Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Denominación del puesto: Subdirector General Adjunto de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Número de plazas: 1. Nivel Complemento destino: 29. Complemento específico: 20.659,80 euros. Localidad: Madrid. Adscripción AD: AE. Subgrupo A1.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI.:	Cuerpo o escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, Calle, y N°:		Provincia:	Localidad		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Complemento Específico Anual:	Grado Consolidado:	Localidad y Teléfono Oficial:		

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública par proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha
(BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECÍFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO

En....., a..... de..... de 2010

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.
SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE RECURSOS Y ORGANIZACION.
C/ Condesa de Venadito, 9. 28027 MADRID.